



Memorando Nro. GADDMQ-AZMS-DGP-2023-714-M

Quito, D.M., 07 de julio de 2023

PARA: Sr. Ing. Alex Wladimir Bonilla Solano
Director de Gestión del Territorio
ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ-DIRECCION DE
GESTION DEL TERRITORIO

Sr. Mgs. Marcelo Giovanni Albuja Guaman
Director Administrativo Financiero
ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ-DIRECCION
ADMINISTRATIVA FINANCIERA

ASUNTO: Solicitud de títulos de crédito para artistas y autorización de espacio público, mes de julio

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes hacemos la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo.

A través del presente documento me permito poner en su conocimiento que, a fin de cumplir con la resolución STHV-004-2020 del 12 de febrero de 2020 suscrita por el Arq. Rafael Carrasco Quintero, ex Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda que emite e **INSTRUCTIVO PARA LA EMISIÓN DE PERMISOS DE OCUPACIÓN TEMPORAL DE ESPACIO PÚBLICO PARA EXPRESIONES ARTÍSTICAS CULTURALES**, donde se establece el procedimiento para la ocupación temporal del espacio de uso público, y en concordancia con la resolución nro. GADDMQ-SECU-009-R, del 26 de agosto de 2022.

Para lo cual, desde la Unida de Cultura, se realizó el levantamiento de información para que los artistas populares puedan realizar el uso temporal del espacio público, tomando en cuenta que las personas que constan en la matriz, realizaron el debido proceso que consta en las resoluciones antes expuesta.

Por lo que, me solicitar de la más gentil la emisión de los títulos de créditos, así como, la autorización temporal de espacio público una vez que haya sido cancelado el valor por concepto de regalías. Es oportuno exponer que la temporalidad para el mes de julio es desde 10 en adelante.

A fin de generar un trabajo interinstitucional, es necesario que esta información sea expuesta en copia a la Agencia Metropolitana de Control y Cuerpo de Agentes de Control Metropolitana, a fin que se realice el debido proceso en caso de un mal uso del espacio.



Memorando Nro. GADDMQ-AZMS-DGP-2023-714-M

Quito, D.M., 07 de julio de 2023

Adjunto matriz en excel

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Roberto David Carpio Rubio
DIRECTOR DE GESTIÓN PARTICIPATIVA
ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ-DIRECCION GESTION PARTICIPATIVA

Anexos:

- ARTISTAS listado Julio 2023.xlsx

Copia:

Sr. Ing. Eduardo Javier Maldonado Barragan

Jefe de Espacio Público

ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ-UNIDAD DE CONTROL ESPACIO PUBLICO

Sra. Ing. Elisa Aracely Merino Hernandez

Técnico de Control de Espacio Público

ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ-UNIDAD DE CONTROL ESPACIO PUBLICO

Sr. Mgs. Jonathan Paul Luna Noa

Técnico de Educación, Cultura, Deporte y Turismo

ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ-UNIDAD DE EDUCACION CULTURA DEPORTE Y TURISMO

Srta. Lcda. Amalia Belen Cordova Cardenas

Técnico de Gestión Participativa

ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ-DIRECCION GESTION PARTICIPATIVA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Jonathan Paul Luna Noa	jpln	AZMS-DGP-UECDT	2023-07-06	
Aprobado por: Roberto David Carpio Rubio	rdcr	AZMS-DGP	2023-07-07	



Memorando Nro. GADDMQ-AZMS-DGP-2023-714-M

Quito, D.M., 07 de julio de 2023

